

En San Sebastián, a 6 de abril de 2009

***Sr. Director General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores***

Asunto: HECHO RELEVANTE.

Muy Sres. Nuestros:

Con fecha 6 de abril 2009, se ha ejecutado el acuerdo de devolución de aportaciones con cargo a la reserva de prima de emisión mediante entrega de acciones ordinarias de Banco Guipuzcoano, S.A., aprobado por la Junta General del Banco Guipuzcoano celebrada el pasado 7 de marzo.

Dicho acuerdo fue comunicado a la CNMV como Hecho Relevante el pasado 9 de marzo 2009. Asimismo con fecha 31 de marzo 2009 se comunicaba la cotización al cierre de operaciones del día 30/03/2009, a efectos de la entrega de acciones y liquidación de fracciones correspondiente.

La ejecución del proceso de entrega de acciones ha supuesto la entrega de 1.984.430 acciones ordinarias de Banco Guipuzcoano, siendo el importe de los “picos” satisfechos en metálico 61.651,41 euros.

Atentamente,

*Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General*